Lúnes 22 de Julio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.968

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aroneia Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá, 8.

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

El regionalismo y el Gobierno

Creemos conveniente reproducir del «Diario de Sesiones», las declaraciones del señor Sagasta, que se refieren á los propósitos del Gobierno respecto al regionalismo. Resumiendo el debate sobre el dictámen de contestación al Mensaje de la Corona, dijo:

«El regionalismo es la absorción de la vida de varias provincias por una más privilegiada; es una nueva división territorial y política, en la cual, en lugar de hacer intervenir á la capital de la Monarquía en las capitales de las otras provincias, se someten algunas de éstas á otra, que quizás no sea merecedora de ello por su pasado y por su presente: es aflojar los lazos que á las provincias españolas unen con el Poder central, fomentando de esta manera la independencia, para después fomentar el separatismo; es, en una palabra, perturbar en absoluto todas las provincias y todos los pueblos de España, cuando más calma necesitan, y todo sin ventaja ninguna para la cuestión económica, que se puede resolver sin acudir á esos medios. (Aplausos).

Pero, además, el regionalismo tiene una significación desde hace algún tiempo, que á mí, sólo la palabra me subleva los sentimientos de español. (Muy bien).

¡Regionalismo! Ya no es el regionalismo lo que antes significaba, ya no es una especie de escabel, no sólo para los que quieren lo que quiere el Sr. Pí y Margall, cuyas opiniones yo respeto, aunque me separa de ellas un abismo, y no quiero decir que me separa más que un abismo, porque son opiniones de S. S., á quien estimo y á quien respeto extraordinariamente, pero ya no es sólo el escabel de los que pretenden el despedazamiento de nuestra querida pátria, sino que es el escabel de aquellos locos ó malvados que pretenden renunciar á ella y separarse de ella. (Muy bien).

Contra semejante tendencia, ya lo he dicho en otra ocasión, el partido esta dispuesto á luchar en todo momento, á todo trance, en todo instante, por todos los medios y con todas las armas de que pueda disponer. (Muy bien.—Aplausos), porque, de todos modos, hay que combatir en su origen esa malvada tendencia como único medio de conservar la vida y la integridad de la Patria, para que puedan conservarse los cimientos de nuestras libertades á tanta costa conquistadas, y en que pueda levantarse incólume el baluarte de nuestra santa independencia. (Muy bien).

No; bien lo he dicho en otra ocasión... (*El Sr. Pí y Margall:* Recuerde S. S. á Cuba, cuando trataba de hacer la guerra, y entonces verá si la patria se compromete con las doctrinas mias ó con las de S. S.) ¿Sabe S. S. por qué se perdió la isla de Cuba? Una de las causas fué la de que tenía una vida parecida á las federaciones que S. S. defiende, porque si hubiera estado más unida á la patria, no se hubiera perdido. (Muy bien.—Aplausos).

Ya he dicho también en otra ocasión, que aquí no hay regiones, que no hay más que provincias, las cuales tienen toda la libertad y toda la autonomía necesarias para la administración de sus particulares intereses. (*El Sr. Pí y Margall:* ¿Qué son las regiones más que las antiguas provincias?—Rumores).

El Gobierno presentará una ley Municipal y Provincial en que se devolverá á los Ayuntamientos y á las provincias todas sus facultades, y en que se las dará toda la descentralización que puedan necesitar; pero al mismo tiempo que el Gobierno está dispuesto á hacer eso, será inflexible contra los que con ese pretexto, ó de cualquier otro modo, ó por cualquiera otra forma, atenten contra la integridad de la patria. (*El Sr. Rusiñol:* ¿Quién atenta contra ella? Si hay alguno que lo pretenda, es enemigo nuestro antes que de nadie.)

Tanto mejor. Yo no sé los que atentan contra la integridad de la Patria; pero de que hay muchos que aparentemente lo manifiestan, no tengo duda ninguna. S. S., ¿viene ahora de Barcelona? (*El Sr. Rusiñol:* Si, señor).

No sé si estaria S. S. allí, cuando unos locos de otra región de España fueron á Barcelona; pero ¿qué hicieron esos indivíduos de aquella otra región de España y los de Barcelona?

¿A quién fueron á felicitar y á llevar el homenaje de una exposición? ¿Qué hicieron? ¿Lo sabe S. S. (*El señor Rusiñol:* No tengo noticias de ello). Pues yo sí lo sé, y es muy raro que no sepa S. S. cosas que pasan en Barcelona, cuando las sabe todo el mundo.

Pues bien; el Gobierno piensa ser inflexible, hasta el punto de que si en nuestros Códigos no estuviera bien definido ese horrendo delito, y no estuviera debidamente castigado, sin duda porque los legisladores españoles no pudieron jamás, jamás, suponer que hubiera españoles capaces de cometerlo, ¡ha! el Gobierno propondría el complemento que creyese necesario para suplir esta deficiencia. (Muy bien. Aplausos.) Y, entre tanto, las ideas de libertad en que el Gobierno se inspira, no han de ser obstáculo para desplegar todo el rigor del derecho contra los que atentan á semejante cosa, porque para defender la integridad de la Patria, el Gobierno apelará sin vacilaciones al fuero de la justicia y al venerando empeño de la fuerza. (Muy bien.)»

El crimen de Pradell

Antecedentes

Próximo á la carretera de Alcolea y en el término municipal de Pradell, existian á poca distancia una de otra dos masías ó ventas, llamadas *Mas de Potra y Mas del Vicho*, propiedad de Juan Mas Ardévol y José Ardévol respectivamente, en donde los arrieros y carreteros de toda la parte del Priorato que conducian frutos y vinos á los comercios de Reus y Tarragona, paraban para descansar y comer.

Parece que entre ambos posaderos, existian ciertas rivalidades motivadas por si el uno tenia más parroquia que el otro, habiéndose varias veces insultado mutuamente, y suscitado cuestiones de escasa importancia.

Este estado de cosas fué agravándose de tal suerte, que en Junio del año último, regresando el *Potra* de Porrera, encontróse con el *Vicho*, con quien renevó los insultos, que motivaron una encarnizada lucha, entre ambos, de la que salió el último con una grave herida producida por arma blanca que le ocasionó la muerte al poco tiempo.

Tenido noticia del hecho el Juzgado de Falset, instruyó las correspondientes diligencias sumariales, dictando auto de prisión y procesamiento contra Juan Mas Ardévol, por el delito de homicidio.

Vista la causa en juicio por jurados en el mes de Abril último, fué declarado el *Potra*, por el tribunal de hecho, inculpable de la muerte de Ardévol, por cuyo motivo el fiscal y la acusación privada, pidieron pasara la causa á revisión ante nuevo jurado, á cuya petición accedió la Sala.

En Junio último vióse dicha causa en revisión ante nuevos jueces de hecho, que también dictaron veredicto de inculpabilidad á favor del repetido Juan Mas, pronunciando sentencia absolutoria y siendo por lo tanto puesto en libertad.

Desde que fué absuelto el Mas, aconsejábanle sus parientes y amigos dejara de ir á su finca ó venta, para evitar fuera víctima de una venganza por parte de los hijos del *Vicho*.

Efectivamente, el 17 de los corrientes, no queriendo el *Potra* estar mas dias sin ir á su masía, entre seis y siete de la tarde, dirigiase á ella, cuando al llegar cerca del sitio donde él hirió al *Vicho*, saliéronle dos sugetos, que le dispararon cinco ó seis tiros con perdigones, dándole además una tremenda cuchillada en la garganta, dejándole cadáver en el mismo sitio y dándose los agresores á la fuga precipitadamente.

La desaparición de los hermanos Juan y Abelardo Ardévol, hijos del José Ardévol (a) *Vicho*, hace sospechar á aquellos vecinos que sean los autores del crimen.

El Juzgado de Falset practica activas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Lesiones graves

Se constituyó el sábado el tribunal de la sección primera bajo la presidencia del Sr. Rives, para ver y fallar una causa contra dos vecinos de Tortosa, á los que defendían los letrados señores Galán y Munté, con los procuradores señores Casteliarnau y Elías.

Según los autos, sobre las cinco de la tarde del dia 16 de Marzo del corriente año, se encontraban varias personas en la taberna llamada del Cervera, situada en el término municipal de Tortosa y sitio conocido por Capuchinos. Entre los concurrentes al establecimiento habia Julian Sanz y Mariano Colomé, que jugaban á los naipes en unión de otros dos. Surgió una cuestión y ambos salieron desafiados, dirigiéndose al barranco de Capuchinos, donde se pegaron é hirieron mútuamente: el Colome infirió dos heridas con un cuchillo, una en la región escapular derecha y otra en la lateral izquierda del pecho, á consecuencia de las cuales el Sanz necesitó 53 dias de asistencia facultativa; el Colomé estuvo impedido para el trabajo durante 68 dias á consecuencia de las lesiones recibidas del Sanz con una piedra.

Practicada la prueba, el fiscal señor Greus retiró la acusación contra el Sanz, defendido por el Sr. Galan, pidiendo para el Colomé la pena de un año, ocho meses y 21 dias de prisión correccional.

El letrado Sr. Munté sostuvo á favor de su defendido la atenuante de

provocación ó amenaza adecuada, debiendo ser el Colomé condenado solamente á seis meses y un dia de prisión correccional.

Concluso para sentencia.

***

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 26.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones graves contra J. M.; magistrado ponente, Sr. Rios; abogados, señores Morera y Castellarnau; procuradores, señores Planas y Serrano.

Dia 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Reus; delito desacato á la autoridad, contra J. R.; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Guasch; procurador, Sr. Serrano.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 22.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito estafa contra J. R.; ponente, señor Rios; abogados, Sres. Rovira y Guasch; procuradores, Sres. Monguió y Dalmau.

Dia 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra J. I.; ponente, señor Oiz; abogado, Sr. Orovio; procurador, Elías.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Falset por el delito de lesiones contra Pablo Sanjenís y otro, han sido condenados á un mes y un dia de arresto mayor.

En la del Juzgado de Montblanch por el delito de lesiones contra Miguel Escoté, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor.

Y en la del Juzgado de Falset por el delito de usurpación contra Domingo Lopez, se ha dictado fallo absolutorio.

***

En la sección segunda se ha dictado el siguiente de conformidad:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Pedro Peran Garcia, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor.

CRÓNICA GENERAL

El Sr. Gobernador

Ayer, en el tren correo de las doce, llegó procedente de Tarragona, el señor Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Francisco Melero Acompañábanle su hijo político don José Carneros, y dos individuos del cuerpo de policía.

En la estación fué recibido por el Diputado provincial Sr. Roig, por el Sr. Alcalde, por el canónigo Sr. Tedó, por una numerosa comisión de concejales y por muchos amigos particulares y políticos.

Dirigióse en carruaje al Palacio Episcopal, en donde se ha hospedado. El Iltmo. Sr. Obispo invitó ayer á su mesa, para que le acompañaran, al Alcalde Sr. Bau, y al Diputado provincial Sr. Roig.

Por la tarde dirigióse á la Casa provincial de Beneficencia, situada en el cercano arrabal de Jesús, en donde se procuró ciertas informaciones, llevando á cabo una detenida inspección en el establecimiento.

A las siete y media de la noche, reunió á varios señores concejales en el salón de la Alcaldía, saludándoles muy afectuosamente y hablándoles luego de la marcha administrativa de este Ayuntamiento, de la necesidad de seguir por los mismos derroteros, de la unión que precisa entre los representantes del pueblo, para que éste se aproveche de los mayores beneficios, y de otros puntos relacionados con la buena dirección de los negocios públicos.

El Sr. Curto contestó al Sr. Gobernador, exponiendo la situación económica del actual Ayuntamiento, haciendo resaltar sus buenos propósitos, asi como también detalló con acierto y precisión, la desacertada gestión económica de la anterior Corporación.

El Sr. Melero estuvo muy deferente con todos, reiterando sus ofrecimientos á los allí reunidos, ya con el caracter de particular, ya con el de Autoridad.

A las nueve se retiró á sus habitaciones de Palacio, en donde fué obsequiado con una serenata que ejecutó la acreditada banda «Lira Dertosense». Esta tocó también algunas piezas frente al «Círculo de Tortosa» (Casino liberal dinástico), cuyos espaciosos salones viéronse con tal motivo, animadísimos.

En este local se ha obsequiado hoy con un expléndido banquete al Sr. Gobernador civil, quien ha regresado á Tarragona, esta tarde en el tren exprés, siendo despedido en la estación por varias Autoridades, otras personas de representación, concejales y amigos.

Mañana con más tiempo, nos ocuparemos del banquete organizado aprovechando la estancia aquí del Sr. Melero. persona de fino trato, que cuenta en Tortosa con muchas simpatías.

Feliz viaje á los distinguidos amigos, y que les sean gratas las impresiones del rápido viaje que han realizado á la hermosa ciudad del Ebro.

Fiesta ciclista

He aquí el programa de la fiesta ciclista, proyectada por la Sociedad Velocipédica de Tortosa, deseosa de contribuir al mayor explendor de los próximos festejos, dedicados á la Virgen de la Cinta.

= Dia 2 de Septiembre =

Carrera local, tres premios de arte.
Idem regional, tres id. id.
Id. nacional, tres id. id.
Capitán de ruta, carrera para la conservación de la medalla de oro.
Carreras profesionales. Premios ofrecidos por el Excmo. Ayuntamiento.
Primer premio, 100 pesetas.
2.° id., 60.
3.° id., 30.
Carrera de consolación.
Carrera de cintas.

Los ejercicios tendrán lugar en la calle y carretera del Temple, recorriéndose una distancia de 700 metros.

Se han dirigido respetuosas comunicaciones á S. M. la Reina Regente, Infanta Isabel, Diputados á Córtes y á los centros de recreo, invitándoles á que se dignen ofrecer premios de arte, para que los regalos resulten valiosos, y puedan servir de verdadero estímulo á los competidores.

Creemos que la fiesta ciclista será digna de la numerosa y entendida sociedad que la llevará á cabo.

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños de S. M. la Reina Regente, las tropas de la guarnición vistieron de gala, y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

El viernes, el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, visitó en la cercana huerta de los herederos de don Francisco Domingo Subirat, en donde veranea, al eminente astrónomo don José de Landerer, persona de grandes merecimientos.

Plaza de Toros

Poco más ó menos de media entrada hubo ayer por la tarde en nuestro circo taurino, en donde tuvo lugar la función organizada por la compañía francesa gimnástica, acrobática y pantomímica que dirije Mr. Luis.

Después de practicar varios ejercicios que aplaudió el público, se corrieron las dos novillas por varios aficionados, que hicieron cuanto buenamente pueden hacer los principiantes, que se dedican al toreo llenos de voluntad y entusiasmo.

Una de las dos novillas, fué muerta à la segunda estocada por Tony Hassan (a) «Largo», quien oyó bastantes palmas.

Y.... *tutti contenti*.

Víctima de rápida y penosa enfermedad, ha fallecido en Tarragona. nuestro particular amigo, el oficial 5.° de la Intervención de Hacienda de la provincia, don Francisco Canicio, hermano político del ex secretario del Ayuntamiento de San Cárlos de la Rápita, don Vicente Calpe.

Al entierro del finado, presidido por parte de su familia y del Iltre. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, asistió numeroso y lucido acompañamiento.

Enviamos à su desconsolada viuda y al resto de su apreciable familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.—R. I. P.

Nos ha favorecido con el cambio, el primer número del nuevo periódico que con el título de *La Ribera* ha empezado á publicarse semanalmente en Mora de Ebro. Se imprime en Reus y tiene carácter independiente, siendo defensor de los intereses morales y materiales del pais.

Le agradecemos su saludo, deseándole vida próspera.

Esta mañana ha visitado al Iltre. señor Gobernador civil de la provincia, en el Palacio Episcopal, el Sr. Juez de instrucción de este partido, don Dionisio Calvo.

El Sr. Melero, ha recibido además la visita de otras distinguidas personas.

Por falta de mayoría de señores diputados, no pudo celebrar sesión el sábado, la Comisión provincial.

La Alcaldía de Masdenverge, anuncia en el *Boletín Oficial*, tener expuestas al púbico, las cuentas municipales de los ejercicios de 1898 á 99.

El Juzgado de primera instancia de Tortosa, emplaza á don Juan Bta., doña Paula y doña Rosario Rullo Boráu, doña Josefa Boráu, y don Vicente, don Paulino, doña Maria y don Enrique Boráu Pedrol, de ignorado paradero.

D. Juan Bastida Vallvé, se ha posesionado interinamente de la escuela de niños de Pauls.

=Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de Hospitalet (Vandellós), con el sueldo anual de 500 pesetas, don José Vallés Martorell.

Ha tomado posesión del cargo de Teniente coronel del segundo batallón de Luchana, de guarnición en Tarragona, don Federico Gómez.

Como el dia 1.° del próximo mes de Agosto, tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del reemplazo y de los sujetos á revisión declarados soldados, desde dicho dia hasta el último Septiembre, se efectuarán todas las redenciones á metálico, mediante pago de 1.500 pesetas. Pasado dicho plazo no se admitirá redención alguna.

D. José Manaut Ros, ha sido nombrado escribiente temporero de trabajos estadísticos de esta provincia.

Quéjanse los labradores de nuestro campo de la sequía que se observa en las tierras.

Ello es causa de que la vid sufra bastante y de que los almendros y avellanos que presentaban halagüeño aspecto tiempo atrás, hayan mermado en el fruto, considerablemente.

Ha dejado de publicarse el semanario *La Voz de los Gremios*, de Barcelona, sintiéndolo tanto más cuanto dicha desaparición obedece al estado delicado salud de su director, D. Luis Massó, á quien deseamos un rápido restablecimiento.

El último dia del presente mes termina el plazo de recaudación voluntaria del pago de las cédulas personales.

Pasado dicho plazo se incurrirá en la multa del duplo del valor de la cédula.

Hemos recibido el núm. 28 de la importante revista *El Eco de la Moda*, que se publica en Barcelona, Rambla del Centro, núm. 8 y 10: contiene preciosos grabados y acompaña patrones cortados tamaño natural

El dia 1.° del próximo mes de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos comprendidos en el reemplazo actual. Los de los pueblos de los partidos judiciales de Falset, Gandesa, Tortosa, Reus y Tarragona harán su ingreso en la zona de reclutamiento de Tarragona, y los de los partidos de Valls, Vendrell y Montblanch lo efectuarán en la zona de Villafranca del Panadés.

Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en esta estación 11 billetes de 2.ª clase, y 74 de tercera. Total 85.

Ayer, 7 y 184 respectivamente.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 22 de Julio de 1901

Barómetro

Máxima 758'40. Mínima 756'40. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 32'00 Mínima 23'00 Media 27'50.

Evaporímetro. 10'1.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Cúmulos.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco 30'00. Idem húmedo, 24'00.

El alumno,
Mortimer Bellaubí

El alumno,
Juan Llanes.

«EL IMPARCIAL»

Este periódico elogia el proyecto del conde de Romanones referente á la creación de pensiones en el extranjero, para que los alumnos aventajados puedan perfeccionar sus conocimientos.

Felicita al ministro de Instrucción pública por su actividad é iniciativa, en armonia con el espíritu moderno.

Las ferias en Valencia

(Valencia, 21)

Reparto de premios

En el teatro de Pizarro se ha verificado el reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Las fiestas en Valencia

—Se han repartico abundantes limosnas á los pobres por el dueño del restaurant de Miramar.

La Sociedad de Artes y Letras ha obsequiado con un banquete al pintor Sorolla.

Han asistido cien comensales, entre los que figuraban José Benlliure, Santiago Rusiñol y otros.

Se han pronunciado brindis entusiartas.

En este momento recorre las calles principales la cabalgata anunciada por el Ateneo Mercantil.

Figuran en ella varios grupos.

Se han verificado las carreras de joyas en la Alameda ante un numeroso gentío.

En todo Valencia reina gran animación.

Siguen llegando viajeros de muchas partes, así en los vapores como en los trenes.

EXTRANJERO

(Paris, 21)

Choque de tranvías

Un tranvía eléctrico ha chocado con un ómnibus, derribándolo, cerca del campo de Marte.

Del accidente han resultado trece heridos.

Los conductores han sido detenidos.

Accidente

—Participan de Bruselas que, paseándose el Rey de Bélgica por la alameda de Badegastein, dió un paso en falso, cayéndose, sin que, por fortuna, se produjera daño alguno.

Noticias de Madrid

Madrid, 21.

Por telègrafo y teléfono

Clausura de las Cortes

Oficialmente se sabe que mañana á primera hora se leerá en el Congreso y después en el Senado, el decreto de suspensión de sesiones.

Cargos militares

El general Weyler prepara una combinación de cargos militares.

El verano en el Gobierno

—El señor Sagasta sólo irá una vez á San Sebastián.

El ministro de la Gobernación no saldrá de Madrid.

El general Weyler hará una excursión á las fábricas de artilleria.

El marqués de Teverga irá á Asturias.

La Unión Nacional

—El señor Paraiso ha salido para Zaragoza, habiendo cambiado antes impresiones con el Directorio.

La Unión Nacional ha abierto unas oficinas para recibir en ellas los datos que se le envíen de provincias para formar un presupuesto donde se hagan cien millones de economías.

Mitin

—Los obreros panaderos han celebrado un mitin para protestar contra las afirmaciones que ha hecho el periódico órgano de los patronos.

«El Correo»

—Tratando del recibimiento hecho en Barcelona á los diputados catalanistas, dice que merece notarse la reserva de éstos á pesar de habérseles instado á que hablasen.

Es seguro, añade, que cuando den cuenta del debate por ellos iniciado, reconocerán la cortesía con que les escuchó la Cámara y la atenta consideración con que les contestó el señor Sagasta.

Comentarios

—Se ha hablado hoy de la orden del dia que en Zaragoza publicó el general Berrero.

El general Weyler le ha pedido explicaciones.

En Guerra se ha recibido una carta de aquél creyéndose contenga dichas explicaciones.

La mayoria de los militares están conformes con el fondo de la órden pero no con la forma.

La esposa de Kruger

—Paris, 21.—Un despacho de Londres dice que, según noticias de Pretoria, ha fallecido la esposa del presidente Kruger.

«Dos mitins»

—En Oviedo y en Cádiz se han celebrado mitins para protestar contra la conducta de las autoridades en los sucesos de Sevilla y Coruña.

Todos los discursos fueron de tonos violentos.

El órden de ambas asambleas fué completo.

Los coros Clavé

—Dicen de Valladolid que están haciendo grandes preparativos para recibir y obsequiar á los coros Clavé que llegarán el dia 27.

El Ayuntamiento ha votado 6.000 pesetas para obsequiarles, inspirándose en el deseo de estrechar los lazos de unión entre Cataluña y Castilla respondiendo al generoso acto que el Principado realizó en el pueblo de Ataquines.

El domingo habrá un festival en la plaza de toros y por la noche un concierto en el paseo de Campo Grande.

A los coros se les obsequiará con un banquete.

Se acuñarán medallas conmemorativas de plata y de cobre.

Después los coros irán á Santander.

La dirección de los globos

—Paris, 21.—Mañana hará el señor Santos Dumon nuevos ensayos acerca de la dirección de los globos.

POSTRES VARIOS

EL ABANICO

Para el sexo femenino,
Si débil, asaz ladido,
Siempre el abanico es,
Un objeto peregrino,
Un recurso, un *entremée*.
Cuando la niña medrosa
Pasa á ser mujer hermosa
Y siente el primer amor,
Acude á él, presurosa,
Para ocultar su rubor.
Y al sentirse sofocada
Por la frase apasionada
Que sus oidos recrea,
Sobre su faz delicada
El abanico aletea.
Al agitarlo, murmura
Un idilio de ventura
Con ritmo dulce y sencillo;
Sus hálitos dán frescura
De alborotado airecillo.
Es, en fin, dócil juguete
Que á muchos pone en un brete;
Y es, además, á mi ver,
Correo de gabinete
Entre el hombre y la mujer.

Enrique Tormo y Ballester

***

Notas cómicas

Marido y mujer tienen una disputa, al sentarse á la mesa, para almorzar.

En el calor de la contienda, el esposo coge una botella, y la arroja al jardin por la ventana.

La mujer se apodera de todo lo que hay en la mesa, y hace lo mismo que el marido, y dice:

—Según veo, deseas que almorcemos en el jardin.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

Los que no usan el Tónico.



¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan **gratis** por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.



CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º* (lado Calatravas).

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). **Capsulas Koch**, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Medico Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pts. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, *Alcalá*, 23. *MADRID*.

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflametorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kalier). **2 ptas.** en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OÍDOS**

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / ESTERILIDAD } **DEL HOMBRE.**

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA

SIN SONDAS NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, **7 pesetas**. **Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA.

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa se expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeo 3.—Tarragona en la de los Sres. Cuchí y Marmbe.ll—Reus en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Aguas arsenicales — CARDO — Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vía respiratorias, paringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosa.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de Septimbre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Este nueva manera de aplicar el Azoe que poseen tan riquisimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los dias por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DOCTOR TRIGO

AL LIMÓN PURO

Premiada en las exposiciones de Madrid 1898 y en París, 1900.—Medalla de oro en la de Niza, 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas; reune todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Laboratorio del DR. TRIGO, calle Sagunto, 144.—Valencia.

CHOCOLATES DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad, **D Francisco Canivell y Sala.**

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor frances.

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Julio el vapor "AQUITAINE"
el dia 27 de Julio " "

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.